

## **Informe de Gerencia**

Guayaquil, Mayo 28 del 2010.

Señores  
**ACCIONISTAS DE LIBIJOR ELECTRONIC S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "LIBIJOR ELECTRONIC S.A." entrego a ustedes de conformidad de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2009.

- Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos, y Balance General.
- Los Negocios Sociales han sido en general aceptables.
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración fueron alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- A las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas se le ha dado cumplimiento.
- Los impuestos y contribuciones de Ley, están cancelados
- Haciendo una comparación entre el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual, es superior.
- Dejo constancia que los 4.415.15 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario realizar las inversiones al capital de trabajo y poner en funcionamiento los negocios proyectados.

Sin otro particular de importancia que tratar, quedo de ustedes.

Muy atentamente

  
LIBIA BURGOS VILLALVA  
Gerente

